



DECRETO NUMERO 00021 DE 19

MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
ALCALDIA MAYOR

(ENE. 28 1953)

por el cual se hacen unos nombramientos.--

EL ALCALDE MAYOR DE BUCARAMANGA,
en uso de sus facultades legales,

DECRETA:

Art. 1o.- Para los cargos de Agentes de la Policía Municipal nómbrase en propiedad a los señores GRATINIANO SABAIA ORTIZ, ANASTASIO LEON PEREZ y PEDRO SAMUEL FUENTES.--

Art. 2o.- Nómbrase en propiedad para los cargos de Bomberos Municipales a los señores LUIS JOSE ESTUPIÑAN, MARCO AURELIO JEREZ, DANIEL RODRIGUEZ, CRISANTO MANTILLA CARVAJAL y LUIS FRANCISCO BAEZ.--

Art. 3o.- Nómbrase en propiedad para el cargo de Teniente del Cuerpo Municipal de Bomberos al Señor HELI REY, en reemplazo del Sr. Jesús M. Beltrán, cuyo nombramiento fué declarado insubsistente.--

Art. 4o.- Estos nombramientos surten efectos a partir del primero (1o.) de Febrero próximo.--

COPIESE Y COMUNIQUESE.--

Expedido en Bucaramanga, a

ENE. 28 1953

El Alcalde,

El Secretario,



LUIS FERNANDO SANMIGUEL.

LUIS REYES DUARTE.--

rap.--